

201. Don Máximo Poza Martín, Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Monforte de Lemos.

202. Doña María del Carmen Avila Alvarez, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Sabadell.

203. Doña Esther González Martínez, Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Peñarroya-Pueblonuevo.

204. Don Juan Francisco Ríos Pintado, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Lorca.

205. Don Jaime Gibert Ferragut, Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Melilla.

206. Don Vicente Fausto de Juan Orlandis, Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

207. Don Manuel Mateos Rodríguez, Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.

208. Doña Francisca Rodríguez García, Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Huércal-Overa.

209. Doña María del Rosario Lacasa Escusol, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio.

210. Doña María del Carmen Launa Oriol, Fiscal de la Audiencia Provincial de León, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Ponferrada.

211. Don José Luis García-Juanes Guerrero, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Granada, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Baza.

212. Don Roberto Pérez Rodríguez, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Bilbao, ocupando plaza de la tercera categoría.

213. Doña María Susana Romero Carrascal, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Sabadell.

214. Don Luis Salcedo Faura, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.

215. Doña Belén Gutiérrez González, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.

216. Doña Rocio de la Paz Rojo Anguix, Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

217. Doña Mercedes Montserrat Pinos Marco, Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio.

218. Doña María del Pilar Fernández Rubin, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Hospitalet de Llobregat.

219. Don Carlos Ruiz Antón, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, La Coruña, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Santiago de Compostela.

220. Don Iñigo María Gorostiza Jiménez, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Bilbao, ocupando plaza de la tercera categoría.

221. Doña María Encarnación Sarabia Moreno, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Hospitalet de Llobregat.

222. Don Ernesto Mallo García, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Puerto del Rosario.

223. Doña María Dolores Gala García, Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

224. Doña María Mercedes Bouzas Louzao, Fiscal de la Audiencia Provincial de Orense, ocupando plaza de la tercera categoría.

225. Don Santos Fernando Meneses Gimeno, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Sabadell.

226. Doña Inmaculada Rodríguez Suárez, Fiscal de la Audiencia Provincial de León, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Ponferrada.

227. Don Luis Anguita Juega, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Mataró.

228. Doña María de la Cruz Guerrero Gómez, Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.

229. Doña Estrella Radio Barciela, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, Oviedo, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio.

230. Don Javier de Blas García, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Arrecife de Lanzarote.

231. Doña Amparo González Molina, Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio.

232. Doña María del Carmen Gil Soriano, Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Jerez de la Frontera.

233. Don Andrés Hernández Cofrades, Fiscal de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio.

Los Fiscales nombrados en comisión de servicios están obligados a participar en futuros concursos de traslado, solicitando todas las plazas hasta conseguir destino con carácter definitivo. Si no obtuvieran plaza en algún concurso y quedaran desiertas serían destinados forzosos por orden de escalafón.

La toma de posesión tendrá lugar, dentro de veinte días naturales siguientes a la publicación de esta Orden, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 12 de febrero de 1990.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3747 *ORDEN de 8 de enero de 1990 por la que se resuelve aceptar la renuncia formulada por don Jorge López Calzada, funcionario del Cuerpo de Profesores de EGB, con destino en Barcelona, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Jorge López Calzada, Profesor de Educación General Básica (con número de Registro de Personal 384945772A0517), con destino en el Colegio Público «Mare de Deu del Pilar», de Mataró (Barcelona), en el que renuncia a su condición de funcionario;

Teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 37.1. a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por don Jorge López Calzada, funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica (con número de Registro de Personal 384945772A0517), con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, a partir del 30 de septiembre de 1989.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.
Madrid, 8 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

3748 *ORDEN de 21 de enero de 1990 por la que se dispone el cese, por pase a otro destino, de doña María Angeles Fernández Simón como Subdirectora general de Enseñanzas Artísticas de la Dirección General de Centros Escolares.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de doña María Angeles Fernández Simón, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, número de Registro de Personal A01PG3202, como Subdirectora general de Enseñanzas Artísticas de la Dirección General de Centros Escolares del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matía Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.